

# Concurso para la elección de la Mascota de la V Feria de la Ciencia en la Calle

Con motivo de la celebración de la V Feria de Ciencia en la Calle en Jerez, se organiza el tercer Concurso de Mascota. El concurso se regirá por las siguientes bases:

## Bases del concurso:

**1. Objeto:** creación del diseño de una mascota que sirva de soporte para la promoción de la Feria de Ciencia en la Calle en Jerez.

**2. Participantes:** podrán participar todos los alumnos y alumnas de de los centros educativos de la zona de influencia del CEP de Jerez y centros participantes en la feria.

**3. Admisión:** cada participante presentará una única obra original e inédita.

**4. Características de los diseños:** el diseño deberá estar relacionado con la feria, poder adaptarse a la realización de una figura de tamaño humanoide a modo de disfraz y admitir su reproducción en cualquier soporte de difusión. El diseño irá acompañado del nombre que se propone a la mascota.

**5. Técnicas y dimensiones:** cualquier técnica será válida para la realización del diseño de la mascota y podrán ser presentados tanto en soporte digital, como impreso en tamaño A4 y en formato vertical, como en formato tridimensional con una altura comprendida entre 20 y 30 cm.

**5. Presentación:** Los trabajos se presentarán sin firma, adjuntando a los mismos, en un sobre cerrado, los datos de identificación del autor/a: nombre, apellidos, correo electrónico y curso al que pertenece.

**6. Fases:** Proceso de elección del diseño ganador.

**1ª Fase:** Cada centro elegirá un diseño de mascota entre todos los presentados al concurso (cada centro establecerá el procedimiento de elección del diseño ganador de su centro).

**2ª Fase:** selección por parte del jurado del diseño de mascota ganador.

**7. Plazo de entrega:** Los diseños de mascotas ganadoras de cada centro se harán llegar a las asesorías responsables antes de las 14 horas del jueves 12 de enero.

**8. Premio:** El ganador o ganadora del concurso será premiado con una tablet. El resto de los trabajos presentados al concurso formarán parte del photocall de la feria.

**9. Jurado:** el jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:

- Un miembro del equipo directivo del CEP.
- Dos miembros de la comisión organizadora de I Feria de la Ciencia en la Calle.
- Dos profesores/as elegidos por sorteo de entre elegidos por sorteo de entre los centros participantes.
- Dos profesores/as especialistas en diseño gráfico.

El fallo del jurado se dará a conocer el martes 31 de enero de 2017 a través de la web del CEP de Jerez.

**10. Aceptación de las bases:** la participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado.

**Criterios para elegir la mascota ganadora:**

Como criterios para elegir el diseño la mascota ganadora se tendrán en cuenta: la originalidad, la adaptabilidad a las distintas utilizaciones y la adecuación de la mascota a los valores de la feria.